



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 26 ENE 2023

DECRETO ALCALDÍCIO N° 0234 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y Otros. Memo Inspección N°010/2023 de Jefa de Inspección Comunal a Encargada de Rentas de fecha 13.01.2023. Informe N°08/2023 de Inspector Municipal a Jefa de Inspección Comunal de fecha 12.01.2023. Fotografías de la propiedad. Formulario Solicitud Patente M.E.F. Ley N°19.749 de fecha 20.12.2022. Solicitud de Ingreso N°437 de fecha 20.12.2022 del Departamento de Rentas. Fotocopia de Cédula de Identidad [REDACTED] nombre de Paulina Valeska Vidakovic Radoszkowicz. Certificado de Dominio Vigente Folio N°52982, Carátula N°161163 de fecha 12.10.2022 del Conservador de Bienes Raíces de Concón. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Croquis de ubicación. Declaración Jurada de fecha 19.12.2022. Estado de Cuenta Corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía de la fachada del local. Formularios 29 de octubre, noviembre y diciembre del año 2022 del SII.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16.08.2022 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16.08.2022 que delega firma a la Administradora Municipal Sra. Mariela Flores Campos.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE	DEFINITIVA MICROEMPRESA FAMILIAR
A LA CONTRIBUYENTE	PAULINA VALESKA VIDAKOVIC RADOSZKOWICZ.
C. DE I. N°	[REDACTED]
GIRO	OTRAS ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS.
DOMICILIADA	[REDACTED]
ROL	3363-37.
SEMESTRE	1ER. SEM. 2023
PATENTE	\$30.885.-
TOTAL	\$30.885.-

2.- NOTIFIQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto N°1.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL

PEM/NAN/sgm.

Distribución:

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas (2)
- ❖ Turismo y Fomento Productivo.



I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		25 ENE 2023